



Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

www.ibi.es

SECRETARIA – ÓRGANO COLEGIADO PLENO

COMUNICACIÓN

JORDI ALFRED FRANCÉS CONEJERO, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Ibi (Alicante), por la presente le COMUNICO:

Que con fecha 19/12/2017, por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado la resolución que transcribo íntegra a continuación:

“Nº Decreto Alcaldía/131/2017

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente Ayuntamiento Pleno nº 21/17, a celebrar el 21 de diciembre de 2017

Visto que se considera conveniente adoptar los acuerdos correspondientes, no siendo posible esperar a la celebración de la próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, se propone la celebración de sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 79 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

En virtud de las facultades previstas en el apartado c) del artículo 21.1 y artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 41.4 y 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 79 del Reglamento Orgánico Municipal.

RESUELVO:

Convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el **día 21 de diciembre de 2017, a las 12:30 horas** en primera convocatoria y media hora después, en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN ADMINISTRATIVO.

SEGUNDO.- Propuesta de acuerdo para la cesión del contrato de arrendamiento del Teatro Río a la Fundación del Museo Valenciano del Juguete.”

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO, Jordi Alfred Francés Conejero